

DISCURSO INAUGURAL
II CUMBRE EUROPEA SOBRE LA POBLACION ROMA IMPULSANDO
POLITICAS A FAVOR DE LA POBLACION ROMA
(CÓRDOBA, 8 ABRIL 2010)

Buenos días,

Vicepresidenta de la Comisión Europea, alcalde de la ciudad de Córdoba, Consejera de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Vicepresidente Segundo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano,

Muchas gracias por estar hoy con nosotros y muchas gracias alcalde, Andrés Ocaña, por la grata acogida que nos está dispensando Córdoba, en la celebración de la **Segunda Cumbre Europea sobre la Población Roma**, en coincidencia con la conmemoración del **Día Internacional del Pueblo Gitano**.

Espero que la elección de esta milenaria ciudad, en cuyas calles han convivido a lo largo de la historia ciudadanos de diferentes culturas, etnias y religiones, **nos sirva de inspiración** para celebrar este encuentro.

Además, este entorno es doblemente apropiado, ya que es en la Comunidad andaluza donde se concentra el mayor porcentaje de población gitana española, un 45 por ciento del total.

Por esta razón, quisiera agradecer especialmente su presencia en esta Cumbre a las organizaciones que representan al pueblo gitano.

El pueblo gitano ha constituido durante más de mil años una parte integrante de la civilización europea. En España, la población gitana se estima alrededor de las **700.000 personas**, lo que supone, aproximadamente, **el 1,6 %** de la población española.

Esto supone que España es el segundo Estado de la Unión en donde viven mayor número de ciudadanos gitanos.

En Europa, la comunidad roma representa la **minoría transnacional europea** más numerosa, ya que son alrededor de **12 millones de ciudadanos**, con presencia en los 27 Estados miembros de la Unión Europea.

Además, tenemos que recordar que nuestra cultura está impregnada de muchos de los elementos que conforman la cultura gitana; son ya parte de nuestro acervo y de nuestra esencia cultural.

Por eso, al igual que se reconoce abiertamente la aportación de la cultura romaní a la sociedad, es igualmente necesario que se consiga el reconocimiento efectivo de la totalidad de los derechos y deberes de estos ciudadanos.

Estoy segura de que, con la celebración de esta segunda Cumbre, contribuiremos a mejorar el conocimiento de la situación del pueblo gitano, y a difundir la contribución positiva que la cultura gitana ha hecho al conjunto la sociedad, tanto española, como europea.

Señoras y Señores,

Como saben, la celebración de esta II Cumbre se enmarca dentro de las actividades desarrolladas por la Presidencia española de la Unión Europea, que, desde su inicio, ha manifestado en diferentes foros **su compromiso con la inclusión social de los colectivos más desfavorecidos.**

Inciendo en ello, el Presidente del Gobierno español inauguró el 21 de enero en Madrid el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

En este marco, 2010 está sirviendo como punto de encuentro y de reflexión sobre lo que hemos de hacer para favorecer la inclusión social de los grupos socialmente más vulnerables.

La Unión Europea ya está trabajando en la Estrategia 2020, en la que se definirán las prioridades de Europa en materia económica y las medidas para lograr la creación de empleo.

Y creemos firmemente que estas medidas de creación de riqueza económica deben tener presente la lucha contra la exclusión social y deben garantizar la igualdad de oportunidades de todos ciudadanos.

Por ello, acogemos con satisfacción la aprobación ayer mismo de la **Comunicación de la Comisión Europea sobre la Integración Social y Económica de la Población Roma**. En este texto, la Comisión se compromete a hacer de la inclusión de la población roma

uno de los objetivos de la Estrategia 2020 a través de la “Iniciativa Emblemática - Plataforma de Lucha contra la Pobreza” que durante la presidencia rotatoria de la Unión estamos impulsando.

Asimismo, nos parece muy positiva que se recoja la petición de España para que los estados miembros analicemos la situación de la población Roma en los informes que se preparen en el marco del método abierto de coordinación, y en relación a la aplicación de la Estrategia 2020.

Desde esta perspectiva, quiero avanzarles, que el Gobierno de España va a aprobar próximamente **el Plan de Acción para el desarrollo de la Población Gitana, 2010-2012:**

Un Plan que se fundamentará en **cinco principios rectores:** Igualdad de oportunidades, ciudadanía, participación, inclusión social y cooperación institucional.

Es un proyecto, fruto de nuestro compromiso para impulsar el desarrollo social de la población gitana, para mejorar su situación social y sus condiciones de vida.

Es un **compromiso que se traducirá en acciones específicas**, basadas en el principio de igualdad de oportunidades y de no discriminación, en el respeto a la diversidad cultural de la población gitana, y en la contribución al desarrollo de la propia idiosincrasia del colectivo romaní.

Además, este Plan cumple ya con las indicaciones que nos daba ayer la Comisión Europea en su Comunicación: Este Plan aborda las políticas hacia la población roma de forma global e integrada, y, además, ha contado con la participación de las organizaciones roma en su diseño, organizaciones que seguirán participando durante todo su desarrollo.

La política de integración, como parte sustancial de la igualdad de oportunidades, es un elemento destacado de la acción del Gobierno en todas sus competencias. Pero es que, además, el Tratado de Lisboa, encomienda a la Unión Europea que combata activamente la discriminación por motivo de género, origen racial o étnico, religión o creencia, discapacidad, edad y orientación sexual.

De hecho, esta segunda Cumbre sobre la población Roma, se asienta sobre las bases de la primera, celebrada en Bruselas, en 2008, que dio lugar al desarrollo de la Plataforma Europea para la inclusión de los gitanos. Plataforma de la que España es miembro activo, junto con el resto de Estados de la Unión.

Los **diez principios básicos comunes** de actuación que se acordaron en ella nos están guiando a la hora de establecer políticas públicas de integración de la población gitana. Y son estos los principios básicos comunes sobre los que vamos a trabajar en el seno de esta Segunda Cumbre que celebramos hoy.

Sabemos que el colectivo roma europeo, y la población gitana española, **tiene depositadas muchas esperanzas en esta segunda Cumbre**. Por ello, los representantes de los Estados miembros de la Unión debemos ser conscientes de la necesidad de pasar de las declaraciones a los hechos.

Y para conseguirlo, es necesario el trabajo conjunto de las diferentes partes implicadas: las instituciones europeas,

los gobiernos de los Estados miembros, y la colaboración activa de las asociaciones y representaciones de los colectivos roma europeos.

Porque, los problemas ya están detectados. Y me referiré a algunos de ellos.

1. Tenemos que **evitar la huida de las aulas de los adolescentes**. Aunque más de un 90% de los niños gitanos acceden a la educación primaria, el abandono prematuro es muy alto en la educación secundaria obligatoria y la educación superior. El abandono de los estudios esta propiciado por la **necesidad de los jóvenes de acceder al mercado laboral, al que, por cierto, se incorporan** en edades más tempranas que el resto de la población. El problema es que estos jóvenes, estos chicos y chicas, tendrán muchos más problemas laborales por su menor cualificación.

2. En este sentido, íntimamente ligados, **la formación y el empleo** serán las líneas de actuación prioritarias del Plan de Acción para el Desarrollo del Pueblo Gitano. La formación y el empleo favorecen la integración. Y,

dentro de este colectivo, las mujeres gitanas merecen una especial atención.

Se trata de un importante número de ciudadanas, el 70% inactivas desde el punto de vista laboral, pero que se ocupan al 100 por cien del cuidado del hogar, de los hijos y de las personas mayores o enfermas. Paradójicamente, como sucede en el resto de la población, son las jóvenes de raza gitana las que obtienen mejores resultados académicos, en relación con los jóvenes de su misma edad. Esto también tiene que tener un reflejo en el mercado del trabajo.

3. En relación a la **situación sanitaria**, los datos disponibles nos muestran que hay una mayor incidencia de enfermedades crónicas en este colectivo, lo que nos obliga a acercarnos y mejorar el aprovechamiento de los servicios de salud.
4. Si hablamos de la **vivienda**, tenemos que destacar alguna mejora respecto a épocas pasadas, ya que 9 de cada 10 ciudadanos roma conviven en viviendas ya normalizadas. Sin embargo, aún persisten las diferencias con el resto de la población, tanto en la

calidad de las viviendas como en lo relativo a la situación de los barrios donde están enclavadas.

Señoras y señores,

Esto son sólo unos apuntes. Esta Segunda Cumbre a favor de la población gitana debe servirnos para **poner en común las experiencias que se han venido desarrollando en los últimos años en diferentes países**, algunas de las cuáles han logrado un notable efecto a favor de la corrección de los desequilibrios sociales mencionados.

La Presidencia española se propone en este marco **impulsar el Dossier Roma, ahondando en el desarrollo de los principios básicos adoptados, identificando las prioridades en las que se ha de trabajar y en el modo en que se deben abordar los proyectos en el ámbito comunitario.**

Estos proyectos deben seguir creciendo y exportándose a aquellos países que inician ahora sus políticas públicas a favor de la no discriminación del colectivo romaní.

Para ello es necesario el trabajo consensuado de todas las instituciones europeas, la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo. Sólo con la coordinación y cooperación entre instituciones y Estados miembros, se podrá conseguir el impacto de las políticas en los programas y en los distintos fondos europeos.

Desde aquí, me gustaría invitar, como hemos hecho en otras ocasiones, al pueblo gitano para contar con su colaboración para la elaboración de los proyectos destinados a combatir y erradicar la discriminación social, económica y política que sufren desde décadas.

Debemos ser conscientes de que ninguna iniciativa de las instituciones públicas nacionales y europeas será del todo eficaz sin la participación del pueblo gitano.

Queridos amigos,

Estoy convencida de que muy pronto, en próximos encuentros, podremos contar (con satisfacción) que un número mayor de jóvenes romanís han terminado sus estudios; que pueden iniciar su vida laboral; que más mujeres gitanas emprenden con ilusión sus propios negocios; que cada vez más gitanos acceden a puestos

en la administración pública, en los gobiernos autonómicos, municipales o estatales.

Y podremos contar que esto se vive con normalidad: Que la población gitana se beneficia de los derechos que nos reconoce el Estado social y democrático y que, a su vez, la sociedad se beneficia de la diversidad que nos aporta la cultura romaní.

Entre todos podremos conseguir que la desigualdad se convierta en diversidad; que la diversidad se convierta en un elemento de cohesión social; que la diferencia se integre en la ciudadanía.

Hoy es el Día Internacional del Pueblo Gitano. Y queremos conmemorarlo todos juntos, participando de vuestras celebraciones y sintiéndonos todos parte de un mismo proyecto colectivo: el que la Unión Europea propone para todos los ciudadanos que formamos parte de ella.

Muchas gracias.